

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes.	1'25 ptas.
Provincias, trimestre.	4'50 "
Extranjero, franco.	9 "
Número suelto.	0'05 ptas.
Idem atrasado.	0'25 "

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	1'00 ptas.
En 2.ª " " " " " "	0'60 "
En 3.ª " " " " " "	0'25 "
En 4.ª " " " " " "	0'25 "

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos línea del cuerpo 3.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL PORVENIR

Diario republicano

La correspondencia al Director

Oficinas y Talleres, Azafranal, 2

Teléfono número 10.

NO LO CREEMOS

Con la elocuencia que le es característica se lamentaba el señor Zugarrondo, primer teniente alcalde republicano, en la sesión que anteanoche celebró el Ayuntamiento del carácter marcadamente individualista que tiene el partido, en la localidad, resultando un mito la disciplina y la respetuosa consideración á aquellos hombres que el voto libérrimo de los correligionarios por méritos apreciados y reconocidos, erige en autoridad encomendándoles en la gerarquía democrática el cargo de más relieve y significación.

Sin que esa quebrantada disciplina se reconstruya y afirme aquí y fuera de aquí y en todas partes, todo esfuerzo y sacrificio resultará estéril ó ineficaz. El principio de autoridad, si ha de ser tal principio, con la benéfica transcendencia que la ciencia política le otorga, no puede ser destruido, en idéntica forma que ocurre con la confianza que deja de existir si se condiciona y regatea.

No sabemos por qué artes ó caminos tortuosos habrá llegado al corazón de la masa que discurre sin raciocinio y se mueve por impresión, la idea de que pueda haber entre los concejales republicanos el más ó el menos en punto á firmeza de convicciones antimonárquicas y á celoso interés por administrar bien y fielmente la hacienda comunal.

Pero propósito de un tan baladí y para nosotros frívolo pretexto, como el viaje de don Alfonso á Salamanca, algunos monárquicos, tontos de capirote, molestados ó despechados porque no se les permite la entrada en la regia cocina ó en las reales caballerizas, se han dado maña para obsesionar la galería sugiriéndole que se ha establecido entre concejales y periodistas republicanos un pujilato de jacobinismo que si existiera sería de un pésimo gusto y de un deplorabilísimo efecto.

Tiene hoy el partido republicano trece concejales de hecho y de derecho y ninguno de ellos creemos que extreme su vanidad pretendiendo competencias ridículas de republicanismo y de antimonarquismo, sobre todo; todos ellos, los que no han asistido á la sesión, los que abandonaron el Salón antes de ser votada la proposición del alcalde para consignar 20.000 pesetas destinándolas á los agasajos de la visita regia, como los que se quedaron para votar en contra, coincidieron en el hecho de negar, siquiera sea en forma distinta, su asentimiento y su voto para el subsidio propuesto.

No hay pues, razón ni motivo serio para andar recargando más ó menos las tintas con que todos tienen escrita su fé republicana, porque estos pujilatos, tras de no ser serios ni edificantes, tienen riesgos y contingencias de que todos los serios huyn, estimándoles cuando no habilidades muy burdas, ridículosdesplantes y en estas vulgaridades que están tan á flor del suelo, no incurra ni ha incurrido ningún concejal republicano.

Como no creemos tampoco que incurran en la liviana vanidad de pagarse de elogios inmoderados del conocido adversario ó enemigo político, que siempre persiguen la finalidad de deprimir con la comparación, no reparando en los medios para alejar á los correligionarios y escindir los partidos.

COTORREO

Yo no sé de dónde habrá salido que las mujeres son el símbolo de la charlatanería; pero, sin duda, por aquello de que el enemigo de uno cual quiera es el del mismo oficio, ha debido ser cosa de los hombres, charlatanes sempiternos é inaguantables.

Y bien lo demostramos ahora con la cuestión tan discutida de la venida del rey, tema obligado de conversación en todas las casas, en todos los cafés y en todas las tabernas.

Un señor que ocupa un puesto oficial dijo, apenas fué conocida la noticia del próximo viaje, que era imposible que viniera el rey á Salamanca, puesto que á él no le habían avisado del ministerio de que depende.

Pero, sin duda, porque ese señor á quien aludo, cambia de ideas como de zapatos, en cuanto se levantó al día siguiente de la cama, fué á ponerse á disposición del señor Gobernador civil, para todo lo que se refiriera al viaje de don Alfonso, aun cuando dicho señor hace valer en Madrid que en Salamanca actúa de Espíritu Santo de los republicanos, teniéndonos á todos metidos en el sombrero napolitano que usa; lo cual que es una desageración.

En cambio, véase el reverso de esta medalla. Hay individuos que siendo empleados, se han sentido antimonárquicos en cuanto fué pública la carta de Maura y están que echan sapos y culebras por la boca, en los periódicos que pagan, haciendo el primo, y amenazan actuando de enanos de la venta con yo no sé

cuantos cataclismos y con no se cuantas destrucciones.

Pero los hay más célebres.

Los hay que, siendo incapaces de hacer nada bueno, ni aun siquiera de sentir noble emulación, pues los corroe el alma la envidia, después de haber encontrado en todo lo hecho por los republicanos materia censurable, ahora, siendo monárquicos ó aparentando serlo, encuentran también en el viaje del rey materia para arrojar la bilis que les envenena y mata, valiéndose de la calumnia. Diríase que este proyectado viaje se ha tomado como pretexto para que los vividores y envidiosos den rienda suelta á sus ruines y hasta ahora contenidas pasiones, sin duda porque pretenden ser ridículos émulos de ese señor que muda de ideas como de zapatos y que, si Dios no lo remedia, es seguro que termina en tonto: tanto va el cántaro á la fuente, que al fin se rompe.

Y, ¡todo por el viaje del rey, que nos tiene sin cuidado á todos los salmantinos, puesto que á la mayoría del Ayuntamiento, es decir, á los que le representan, le importa tanto como que llueva esta noche!

Bien es verdad que toda esa campaña no lleva otra finalidad que la de desunir á los republicanos, pues con el tiempo ha de verse que aquellos que ahora censuran la venida del rey, publicarán hojas extraordinarias con el retrato de don Alfonso, y reseñarán en esas hojas todo lo que piensa y dice el monarca para ganarse unos cuantos perros chicos.

No son las mujeres, no, las que hablan á tontas y á locas; son esos afeminados hombres que viven en un insustancial cotorreo.

LUIS ROMANO.

Explicación debida (1)

Mi venerado amigo el señor Zugarrondo, me ha hecho la merced, que nunca le agra-

(1) Este artículo pensaba haberlo publicado en el número de ayer; pero enterado de que mi compañero de Redacción señor Veira se dignaba contestar á mi voto en contra me abstuve de enviarlo á las cajas, con el fin de hacerme cargo de sus indicaciones.

deceré bastante, de aludirme de una manera cariñosa y atenta, en la sesión que ayer celebró la Corporación municipal.

Había el señor Veira solicitado la lectura del acuerdo tomado en la sesión de 26 de Agosto del pasado año, en la que se trató de la posibilidad de que viniera don Alfonso á Salamanca.

De dicha lectura desprendíase que todos los concejales que á la sesión concurrieron, por conducto de su compañero señor Martín Benito, habían autorizado á la Alcaldía para que aados los términos en que la cuestión se planteaba, hiciera todo aquello que fuese necesario y conveniente á los intereses del pueblo de Salamanca, y el señor Zugarrondo después de solicitar que se leyeran los nombres de los concejales que tomaron el acuerdo, entre los que se hallaba el mío, humilísimamente, dijo:

«En verdad que no me pesa la lectura que se ha hecho del acuerdo tomado en 26 de Agosto del pasado año, porque yo no conocía en todos sus detalles el acuerdo. Después de esto he de decir muy pocas palabras, porque en nada se ha modificado la opinión dada por mí al señor Gobernador civil de la provincia; pero debo advertir que las que pronuncie han de ser expresión de mi pensamiento, pues hablo en nombre propio, y no en representación de nadie.

«No tengo por qué hacer protestas, como hombre político, en contra de la venida del rey á Salamanca: los jefes de Estado van y vienen á uno ú otro punto, cuando lo tienen por conveniente y sería ridículo que yo tratara como político de impedir el que se proyecta á esta capital. Pero aunque tuviera motivos para protestar no lo haría, porque de la lectura que acaba de hacerse, resulta que en el año anterior, queridos correligionarios y amigos míos, que tienen asiento en estos escaños, tales como los señores García Romo y Villar—este pide la palabra, sin duda para negar su participación, y advertido el señor Zugarrondo del error material padecido, rectificó diciendo que se refiere al señor Iscar—y otro que ya no pertenece al Ayuntamiento, creyeron que debía ser recibido el monarca, y en tal sentido autorizan el acta en que consta el acuerdo y no creo que hayan variado las circunstancias para adoptar una resolución contraria.»

Hasta aquí la parte del elocuente discurso del señor Zugarrondo, en que se me alude, pues soy uno de los correligionarios del señor Zugarrondo y me preció de ser uno de sus más respetuosos amigos y aun admira-

La odiaban cordialmente porque parecía que Laura tenía más que nada la manía de atraerse los maridos, los padres y los novios, complaciéndose cruelmente haciendo sufrir á aquellas que más la despreciaban, turbando la paz de las familias, riéndose luego, burlándose de los desgraciados que se enamoraban locamente de ella.

Una noche alguien le habló de Loreno Farina, como modelo de maridos y de padres.

—Es porque—exclamó otro—tiene una mujer que es un ángel de bondad y de belleza. No podría encontrar seguramente otra mejor, y por su parte puede ella estar segura de que ninguna otra ocupará el puesto que ella tiene en el corazón de su marido.

Esto bastó.

Algunos días después, Lorenzo recibió una esquila perfumada, en la cual Laura le daba una cita para tratar de negocios.

Se trataba de unos terrenos para vender.

El incauto asistió á la cita, cayó en el lazo.

Laura le esperaba en su saloncito, tan coquetón, tan seductor, lleno de perfumes enervantes.

Vestía una bata, que ponía de relieve toda la belleza de sus formas. Sobre los hombros casi desnudos caía la onda de sus admirables cabellos negros; sus labios que parecían de coral vivo, se entreabrían en una embriagadora sonrisa; sus pupilas felinas se velaban bajo sus párpados temblorosos.

Lorenzo, al verla por primera vez, sintióse impresionado; no se atrevía á hablar, ni adelantaba su paso.

Laura se dirigió hacia él, tendiéndole la mano blanca y regordeta.

verla; no dirigía una mirada al espléndido y magistoso panorama, que ante sus ojos tenía.

Había demasiado espinas en su camino, y su corazón sangraba.

Lorenzo había llegado casi al lado de la iglesia de Santa María del Carmen, cuando le salió al encuentro una mujer joven de maravillosa belleza, elegantemente vestida, de ojos espléndidos, una boca siempre sonriente, y una gracia en toda su persona admirable y de rara perfección.

Amalia que había alargado el paso, se hallaba casi detrás de su marido, pudo ver perfectamente á aquella mujer y en poco estuvo que no cayera redonda al suelo.

¡Dios mío, qué bella era!

Y por ella su Lorenzo la despreciaba, rechazaba los besos de su hijo, la pegaba brutalmente, hubiera querido verla muerta.

¿Cómo era posible luchar con ella?

La desconocida sonriendo se había apoyado en el brazo de Lorenzo; pero en vez de subir hacia el barrio y entrar en la ciudad, volvieron por la izquierda por la calle de Lizzana.

Se hacía de noche.

Los dos amantes caminaban apretados, y hablándose en voz baja.

Amalia, con el corazón desgarrado, les seguía aún. No podía verles la cara, pero comprendía que debían cambiar palabras de amor.

Después vió que las dos cabezas se aproximaban, que las dos bocas se unían un instante en un ardiente beso.

CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 6 de Agosto San Sixto.

Sale el sol á las 5'1. Pónese á las 19'13.

MERCADO DE CEREALES

Y LEGUMINOSAS

Trigo candeal: 47 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.

Centeno: nuevo: 37 á 38 reales.

Cebada: nueva: 28 á 39 id.

Algarrobas: nuevas: 36 y 37 id.

Tamames

En el mercado de ayey en esta villa han regido los siguientes precios:

Trigo: á 47 reales.

Centeno: 38 id.

Cebada: 34 reales.

Algarrobas: 44 rs. id.

Avena: á 21 reales.

Harina de 1.ª, 18 rs. arroba.

Patatas, 6 re. arroba.

Vino de la Sierra, 19 rs. cántaro.

El Corresponsal.

dor de sus relevantes dotes como abogado, como convecino y como político.

Coincidiendo con las apreciaciones del señor Zugarrondo, mi compañero de redacción señor Veira, (verdoneme que omite los acostumbrados adjetivos, por si alguien pudiera creer que tomamos esta cuestión como pretexto para constituir una sociedad de aplausos mutuos); participando de la misma opinión el señor Veira, me dedica, puede decirse su artículo de ayer titulado «Discutimos pero no disintimos» y aprovecho la oportunidad para contestar á ambos al mismo tiempo.

Sería en efecto, rídiculo y pretencioso el que una población ó cierta parte, aunque fuera la más numerosa de su vecindario tratara de oponerse al viaje del rey, porque como decía el señor Zugarrondo de una manera clara, y yo dejaba entrever en el artículo «Voto en contra», los Jefes de Estado van y vienen según tienen por conveniente, lo mismo que los demás ciudadanos: pero de eso á votar, ó consentir que se voten sin oposición, cantidades que los pueblos no pueden sopor-tar, cooperando así á mantener ciertas fastuosidades de que habla el señor Zugarrondo en otra parte de su discurso, va mucha diferencia.

Yo entendía y sigo entendiendo y esta es la discrepancia que entre nosotros existe— que para el viaje régio no han debido consentir los republicanos del Concejo que se votara ni una sola peseta, por la misma razón alegada por el señor Zugarrondo: si los Jefes de Estado van ó vienen cuando lo tienen por conveniente, los pueblos y sus representantes los concejales que integran el Ayuntamiento, deben votar recursos para esos viajes, cuando lo estimen oportuno.

Y si el año anterior los republicanos del Concejo, entre ellos yo, votamos el acuerdo de 26 de Agosto, porque conocidamente se habían manifestado en sentido favorable las llamadas fuerzas vivas y por que lo creimos beneficioso á los intereses de nuestros representados, ¿saben de sobra mis queridos amigos los señores Zugarrondo y Veira, que ese no es argumento que pueda invocarse para adoptar tan precipitadamente, como á mi juicio lo han hecho, idéntica resolución.

Por lo que á mí hace, hé aquí las razones que justifican esta aparente contradicción, esta falta de seriedad de que se me acusa con una delicadeza y finura propia de buenos amigos.

El año anterior y en vísperas de feria se anunció como se hacen estas cosas, el viaje del rey á Valladolid y la circunstancia de que el viaje se había de verificar en los días en que aquí se celebraba la feria, me hizo pensar en los enormes perjuicios que para mis convecinos significaba aquel acto: representaba una baja grande en el número de concurrentes; feria aquí, feria allá, la nuestra sin alicientes, sin novedades; aquella con la novedad que siempre tiene el paso de la Corte aún en la propia capital de España, la elección de los forasteros no sería dudosa. Si el alcalde conseguía que viniera aquí, aunque no hubiese sido más que por unas horas, podría contenerse al curioso, atraerse al indeciso. La cosecha, aunque no buena, aún permitía algún excesillo. El viaje del jefe del Estado en estas condiciones y en los días de feria, podía resultar benefi-

cioso al comercio y la industria... y voté el acuerdo de 26 de Agosto.

Este año, con mala cosecha, un mes ó mes y medio después de la feria, para la que ya han hecho los comerciantes sus preparativos, el viaje régio, bajo el aspecto de conveniencia que se discute, me parece doblemente perjudicial para nuestra Salamanca.

Perjudicial para la feria, porque anunciado como está el viaje del rey para el mes de Octubre, muchos, pero muchos forasteros dejarán de venir en Septiembre, pues como digo, la cosecha, en términos generales es mala y no permite los dispendios que implica su venida en una y otra época.

Y perjudicial después, porque implica mayor gasto para la población que nada gana con estas bullanguerías caprichosas.

Hé aquí todo.

E. MECA.

Con este artículo de nuestro compañero, señor Meca, damos por terminada esta fraternal discusión.

No nos parece juicioso ni sensato dar motivo á torcidas interpretaciones de los cazadores furtivos de discordias y tiquis miquis de amor propio. Aleccionados por la experiencia, todos los que tenemos convicciones republicanas, profundas y probadas, estamos obligados á rendir culto al más esencial de los sentidos, que es el de hacerse cargo; y la sutileza y el discreto, ya que no el sofisma, no debe ser por nosotros alimentado.

No hay en esta campaña amigable, que ha surgido no sabemos cómo, pero que no ha debido iniciarse, ni vencedores ni vencidos.

Dejemos todos en paz los manes de Gorgias, piedra angular de la escuela sofista, y rindámonos ante la elocuencia brutal de los hechos consumados, mandando á paseo todo exceso de amor propio y todo lastre de negra honrilla.

El señor Meca convendrá con nosotros, [porque siempre ha convenido, en que la disciplina es elemento necesariamente indispensable para dar carácter y respetabilidad de regular á todo ejército beligerante, y nosotros, los que nos debemos al apostolado del ejemplo, no podemos posponer el vínculo que engendra ese principio á pasioncillas de que no deben pagarse los que tienen alguna significación y relieve en un partido que, como el republicano, es la única esperanza fundada de regeneración que tiene la patria.

Y nada más, sino es esperar que, á partir de este momento, el señor Meca se confunda entre nosotros, para combatir denodadamente en este puesto, que si no es de peligro, es de grandes amarguras en estos momentos, para luchar contra todo y contra todos los que ofendan á la colectividad, y en una ó en otra manera contraríen las legítimas aspiraciones de redención porque España suspira.

El acto del señor Iscar

De manera bien categórica hemos dicho ayer que era gratuita la afirmación lanzada á la publicidad por algún colega local, respecto á que nuestro querido amigo y correligionario el segundo teniente alcalde don Laureano Iscar fundaba su determinación en el propósito firme y decidido de abandonar la política.

No hacen los hombres de convicciones y de larga historia en ideales que aceptaron y aman por reflexión, lo que con la indumentaria, que se cambia y se muda con la frecuencia que impone el uso ó la moda.

Ocurre con el señor Iscar que quizá se anticipa á determinaciones, en que á la hora presente piensan muchos republicanos de España.

Abandona el partido de Unión Republicana pero sigue siendo lo que siempre ha sido, y aún fuera de aquella disciplina, hoy, mañana y siempre, prestará á quien haga la causa de la República y al partido en general, el concurso de su entusiasmo y de su fé en todas las formas que le sea solicitado.

Así lo ha manifestado en carta cariñosa y sentida á nuestro respetable amigo y correligionario don José Martín Benito, presidente del comité provincial de Unión Republicana de esta capital.

Podíamos escusarnos de hacer público nuestro sentimiento por el alejamiento de la Unión Republicana en que nosotros militamos, de amigo tan entusiasta como el señor Iscar; pero se cohonesta ese sentimiento, con la seguridad, en nosotros arraigada, de que siempre ha de compartir el señor Iscar con nosotros las responsabilidades y sinsabores de esta lucha tan generosa como ingrata, en que vivimos empeñados hace más de 20 años.

No hemos sido nosotros los que con menos solicitud hemos procurado disuadir al amigo Iscar de las determinaciones suyas, que hoy se comentan tanto por las torcidas interpretaciones á que se prestaron, pero queda en el mismo campo de batalla en que estaba, solo que fuera de fi las para moverse con más libertad, y esto debe ser bastante para que no se hagan los monárquicos, que quieren actuar de malos zurdidores, ilusiones, inventando bajas en nuestro ejército que no existen.

À ESOS...

Nos han dicho que *El Castellano* tiene la pretensión de representar en Salamanca á Canalejas y su política.

A representado cómico corresponden representantes histriones: far-santes todos que hacen de la política negocio, y tratándose de horteras, famélicos y desvergonzados, hay que

dejar á un lado la forma culta y el comedimiento honesto, y negarles todo trato y consideración de beige-rancia. El salibazo y el puntapié resultará ya un trato de nación favorecida para esa pandilla que come en el refectorio de los frailes y cena en casa de *el Cantinero*.

Lo raro es que forme en el pelotón del heredero de la duquesa de Santona el hermano de un querido y antiguo compañero nuestro en la prensa que hubo de salir de un rotativo madrileño, para que el Bellido Dolfos del inmortal Ruiz Zorrilla, el ingrato que hirió alevosamente á Martos y que escupió sobre Sagasta toda la baba asquerosa de su envidia, no fuese justamente escarnecido como merecía por los deudos del difunto jefe del partido fusionista.

Cada cosa engendra su semejante, y el *soi disant* demócrata engendró *El Castellano*, con vida tan deforme y raquítica que huele á cadáver desde que nació.

Nos cuesta mucho trabajo echar por la borda respetos y consideraciones que la conversación civil exige; pero cuando es persistente la provocación y el provocador se convierte en mosca pegajosa y suciamente molesta, no se puede pensar ni medir la contundencia del papirotazo.

Pocas veces se ha lanzado al rostro de políticos dignos y honrados y de una historia de consecuencia nunca desmentida, una injuria tan grosera é injusta como la contenida en las siguientes líneas, que ayer ha publicado *El Castellano*:

«La nota lastimosa de esta jornada fué la actitud de la gran mayoría de los republicanos, que no dijeron ni sí ni no, y que huyeron de votar en el Concejo, por cumplir pactos hechos en los salones del Gobierno civil.»

Ni la gran mayoría, ni la minoría, ni ningún concejal republicano ha hecho pacto de ninguna clase ni en forma alguna con el gobernador civil en los salones del Gobierno, ni fuera de ellos. Ninguno, absolutamente ninguno, pacta, con la representación que ostenta, nada que sea indecoroso, ni siquiera incorrecto.

Nada les ha pedido el Gobernador civil, cuya delicadeza y cortesía elogian todos. Se limitó el señor Torre Villanueva á darles la noticia de que estaba oficialmente decidido el viaje de don Alfonso, y, como nada les ha pedido, no había para qué pactar nada.

La insidia canallesca é injuriosa de esas líneas podría encontrar asenso si afectase á canalejistas, porque el que más y el que menos no repugnaría ningún pacto y entraría con todos, como la romana del diablo, porque tienen buena boca, y por una cátedra, una credencial ó una subvención de dos pesetas diarias, pactarían con el despensero de los frailes descalzos franciscanos, que es tanto como pactar con los estercoleros del camino de los Villares.

Déjese *El Castellano* de embolismos y de reticencias mujeriles. Tenga el valor de sus convicciones, y convéncjales que pactan en los salones del gobierno civil á espaldas de su partido y de sus electores, de que efectivamente quiere concluir con el régimen de la mentira, porque estamos destruyéndolo y aniquilándolo, que no hemos de decir absolutamente ni una cosa que con pruebas flagrantes no podamos demostrar, para poner de relieve que nunca la injuria grosera y alevosa, manchó nuestros labios, y que cuando nos descomponemos en la forma que hoy lo hacemos, es porque á la baratería cínica y desvergonzada hay que oponer la resistencia en relación con la forma del ataque.

Y es hoy la última vez, si digna y justamente no se satisface á nuestros correligionarios, que se mancharán las columnas de *EL PORVENIR*, citando á *El Castellano*.

LA PROPOSICIÓN DEL SEÑOR CACHORRO

Por considerar el asunto de verdadero interés para Salamanca, reproducimos á continuación, el razonado documento que relacionado con el asunto del alumbrado público presentó en la última sesión municipal, nuestro entusiasta correligionario, el concejal señor Cachorro.

Dice así:

Estando próximo á expirar el contrato para el alumbrado público tiene hecho este ilustre Ayuntamiento, y como quiera que el concejal que suscribe, inspirado en sus buenos deseos económicos y de amor al pueblo que le vio nacer, viene, hace algún tiempo, practicando indagaciones encaminadas á disminuir los grandes gastos que dicho alumbrado público proporciona á la Corporación, lo cual no es difícil, en el corto entender del que suscribe, y una vez que ha podido reunir algunos datos, si bien algo deficientes, debido á su poca competencia en el asunto, no ha reparado en presentar la siguiente proposición, pidiendo el apoyo de todos sus dignos compañeros de Corporación, que, con sus claros criterios y rectos juicios, sabrán estudiarla mejor que el que suscribe, esperando que no vean en ella otra cosa más, como antes dejo dicho, que alarde de un buen deseo y no de competencia en este asunto.

PROPOSICIÓN

1.º A imitación de otros Ayuntamientos, entre ellos el de San Sebastián, podría el de Salamanca adquirir una fábrica de electricidad, la cual daría por resultado, no sólo el alumbrado público gratis, sino pingües rendimientos, como ocurre en el de aquella capital de Guipúzcoa, que compró hace tiempo una fábrica de gas, resultando gratis el alumbrado público, suministrando, además bastantes luces á los particulares, que le proporcionan positivas utilidades.

PEÑARANDA

Precios en el mercado de ayer:
Trigo de 46 á 47 reales fanega.
Cebada de 27 á 28.
Centeno de 35 á 36.
Algarrobas á 37.
Lentejas á 36.

El Corresponsal.

DE GUIJUELO

Cotización del día de ayer.
Trigo: 49 reales las 94 libras.
Cebada: 32 rs. fanega.
Centeno: 34 id.
Algarrobas: 39, id. id.
Patatas: 5 reales arroba.
Vino: 18 reales cántaro sin derechos
Aceite: 42 reales arroba.

El Corresponsal.

Venta

En la imprenta de este periódico se vende buen papel para envolver.

Amalia quiso lanzarse, para separarles, defendiendo su felicidad.

Pero no pudo dar un paso más. Cayó como muerta al suelo.

Cuando logró levantarse, vuelta en sí, Lorenzo y la joven habían desaparecido.

¿Quién era aquella mujer á la cual Lorenzo había sacrificado á su mujer y á su hijo?

Hacia dos años nada más que vivía en Rovereto. Huyó á dicha ciudad con un hombre de distinguidísimos modales, de aspecto enfermizo, que se decía su marido; y con efecto, cuando éste murió algunos meses después le hizo enterrar como tal.

Laura Bornai se encontraba también en Rovereto, que se quedó allí.

No se sabía cuales fuesen sus medios de subsistencia, ni de donde proviniesen, pero gastaba bastante y se trataba bien.

Bellísima como era, no tardó en tener adoradores en abundancia; y aunque ninguno de ellos fuese su amante, todos acariciaban la esperanza de llegar á serlo.

Era una coqueta en toda la extensión de la palabra.

En su casa no recibía más que hombres; ninguna de las señoras de la ciudad hubiese querido fre-

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

La empresa del coliseo de la calle del Doctor Riesco ha firmado ya el contrato con la compañía de zarzuela y ópera española, que ha de actuar durante la temporada de la feria de Septiembre, en dicho teatro.

ta María Teresa con el príncipe Fernando de Baviera.

Las negativas ministeriales no extrañan á nadie, porque cuando se empezó á hablar del casamiento de Caserta, los ministros negaron también fundamento á todo rumor.

Candidatura desautorizada

Madrid 5, 2º30.

La candidatura de Aparicio para senador por la provincia de Córdoba ha sido desautorizada por Montero Rios.

Se dice que la desautorización fué obra de Vega de Armijo que apoya al conde de Torrejón.

Concurso hípico

Madrid 5, 2º30.

Se estan celebrando las pruebas preparatorias de los caballos de los oficiales del ejército que han de asistir al concurso hípico que se celebrará en San Sebastián en el mes de Septiembre.

El jurado que presencia las pruebas solo señalara seis caballos para que se presenten á dicho concurso.

Regreso de un ministro

Madrid 5, 2º30.

El lunes regresará de Córdoba Sanchez Guerra.

El lunes, pues saldrá para Guernica Allendesalazar, sustituyéndole Sanchez Guerra en el desempeño de la cartera de Agricultura.

Las maniobras militares

Madrid 5, 2º30.

No hay todavía nada planeado acerca de las próximas maniobras militares á que se dedicarán las fuerzas de caballería de las regiones de Andalucía y Castilla la Nueva.

Solo se sabe que tendrán por base la comarca de Sierra Morena y singularmente la parte más abrupta de Despeñaperros. Asistirá el rey á las maniobras.

La guerra

ruso-japonesa

Los nipones

Madrid 5, 2º30.

Los despachos oficiales de origen ruso y japoneses, confirman que los nipones han conseguido apoderarse de Yang-Honlen y Huchubine después de una batalla encarnizada.

Las pérdidas sufridas por los beligerantes han sido de mucha consideración.

La emboscada

Madrid 5, 2º30.

Telegramas de Londres dicen que Kouropatkin no tiene otra dirección para retirarse que al Sur de Liao-Yang, en donde le esperan siete divisiones japonesas, mientras Kuroki, por el Norte, envuelve las fuerzas rusas.

La escuadra rusa

Madrid 5, 2º30.

Dicen de Petersburgo que la escuadra rusa del Báltico se halla en Cronstadt dispuesta a marchar para el Extremo Oriente.

Más tropas

Madrid 5, 2º30.

En Inken han desembarcado buen número de nuevas fuerzas japonesas.

Lerroux.

BOLSA

He aquí las cotizaciones de Bolsa de ayer

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DIA 3, DIA 4. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 fin corriente, 5 por 100 amortizable, Acciones del Banco de España, Idem Arrendataria de Tabacos, and CAMBIOS (Paris vista, Londres Id., exterior frances).

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

En el Juzgado municipal han sido condenados á pagar una multa y los gastos del juicio, varios lecheros que habían sido denunciados por adulterar la mercancía.

Referente al acreditado Colegio LICEO ESCOLAR, publicamos un anuncio en 4.ª plana, cuya lectura recomendamos á los padres de familia.

Congreso Agrícola NUEVAS INSCRIPCIONES

- Carralvo.—Don.—Vicente Santolino. Idem.—Prudencio López. Idem.—Manuel Santolino. Yecla.—Pedro Alvarez Holgado. Idem.—Ignacio Abarea Vicente. Idem.—Juan Abarea Vicente. Idem.—Pedro Abarea Vicente. Idem.—Bernardo Hondrato. Idem.—José María Caballares. Idem.—Santiago Hondrato. Idem.—Juan Honíz Sevillano. Idem.—Fausto Martín. Idem.—Perfecto Estevez. Idem.—Juan Martín. Idem.—Acacio Abarea. Idem.—José Lino Martín.

Dice El Líbano de anoche que los panaderos han subido el precio del pan cinco céntimos en cada dos kilos.

Gallicida universal

El mejor y más inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

Por el Alcalde de Tejares le ha sido impuesta una multa de 10 pesetas á un individuo llamado Manuel Garcia Sánchez, vecino de Macotera, por haber sido hallado lavando lanas sucias en el río Tormes, y sitio en que se prohíbe esta clase de operaciones.

El Boletín Oficial publicará una de estos días una circular del Gobierno el civil, reglamentando el servicio de carruajes en toda la provincia.

Para el reconocimiento de los vehículos se nombra inspector técnico al conocido constructor de coches, don Felix Bomati.

A noche salieron para Gijón, las familias de los señores Caballero y Rubio, director y redactor de El Adelanto, respectivamente.

A unas diez y seis mil y pico de pesetas ascienden las obras de reparación en la antigua Casa consistorial y edificio de la Casa Lonja, para que le ha sido concedida autorización, por la Superioridad, al Ayuntamiento, para ejecutarlas por administración.

SE VENDE Ó ARRIENDA LA CASA DE la plazuela de la Libertad, número 4. Consta de tres pisos, una hermosa galería, corral, cuadra y escusado.

En la Lonja de la Cárcel, 5, dará razón Bernardo Cachorro. 30-d-5

En las primeras horas de ayer tarde dió un fuerte escándalo en la calle de Cañal, un individuo conocido con el apodo de El Trueno, que maltrató á una muchacha llamada Paca.

El Juzgado entiende en el asuntos.

Se ha contestado á Madrid, á la pregunta de que cuánta cantidad de pan podría enviarse de Salamanca, caso de que las necesidades del vecindario de la corte lo exigiesen, que la de 8000 kilos, sin aumento de personal y sin desatender el servicio en esta población.

Ha sido comprendido en la ley de accidentes del trabajo Agustín Villoria Prieto que en la fábrica de embutidos que en el Chanberí tiene don Manuel Madruga, se produjo algunas contusiones en la pierna y pié derechos.

El coronel del regimiento de caballería de Borbón, que guarnece esta plaza, será en breve nombrado para el importante cargo de Director de la Escuela de Equitación de Madrid.

Ultima novedad

Abanico Perfumado

J. ASIAÍN.

PLAZA MAYOR, 1 y 2.

Registro civil

Durante el día de ayer se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Laureano Asensio Gómez. Angel Gómez Villaboa.

NACIMIENTOS

Esteban Caamaño Sánchez. María Rodosa Campos.

ALCANCE POSTAL

(Últimas noticias de la tarde)

Madrid 4 Agosto 1904.

Los de Seguridad

El señor conde de San Luis, hasta quien ha llegado el clamoreo de los desafueros cometidos por la ronda de guardias de Seguridad, vestidos de paisano, organizada por su coronel, señor Elías, está dispuesto á que cese aquélla en sus funciones, obligando, bajo severos apercibimientos, á que todo individuo del referido Cuerpo vista su uniforme y no se dedique á servicios ajenos para que tal organismo fué creado.

Parricidio

En el pueblo de Cortes de la Frontera (Málaga) se ha cometido un horroroso crimen.

Francisco Pérez Ortega, casado con Josefa Muñoz Marín, siguiendo las sugerencias de su propia madre, que había motivado graves disgustos en el matrimonio, arrojó á Josefa á un horno encendido, tostandola. Después, madre é hijo llevaron el cadáver á un monte próximo, donde le dejaron abandonado.

La guardia civil ha detenido á tan repugnante madre, que estuvo á punto de ser lynchada por el pueblo.

El parricida se ha internado en el bosque, donde se le busca.

La cuestión del pan

El conde de San Luis ha reiterado á los periodistas que concurren al Gobierno civil, el comienzo de las manifestaciones que hizo el lunes último, esto es, que ahora, como en cualquier otro tiempo en que se iniciara un conflicto análogo al que todavía preocupa la atención, él no podría hacer más que secundar las disposiciones de las autoridades municipales, dentro del reducido radio de acción en que, como gobernador, puede tomar parte en estos asuntos.

Pedrada tremenda

El obrero José Sánchez, que pasaba ayer tarde por la plaza de San Marcial, recibió una pedrada en el pecho que le produjo la fractura de tres costillas, derribándole el tremendo golpe, que le dejó sin sentido.

El agresor, que es un jovencuelo de los que por allí andan vagando, se dió á la fuga, sin que la policía haya podido capturarle.

Servicio telegráfico

Boda rejía

Madrid 5, 2º30.

A pesar de las negativas oficiales, se asegura que en breve contraerá matrimonio la ipfan-

Podría asimismo gestionarse la adopción de una fábrica de electricidad, con instalación completa, que bien pudiera ser alguna de las dos que hay establecidas en esta capital, lo cual sería más positivo que la teoría que montar de nueva planta, pues así se economizaría esta Corporación los grandes gastos y trastornos que acarrearía una instalación, ya fuera por administración ó por contrato.

Una vez adquirida la fábrica, para lo que el que suscribe cree que podría conseguirse largo plazo para el pago, y previo el consentimiento del Gobierno para explotar, podría hacerse por administración ó por contrato, mejor por este último sistema, á semejanza de otros servicios ó arbitrios de este municipio.

Como quiera que la fábrica que se adquiere, ya fuera de las mencionadas anteriormente, ó ya de otra cualquiera, había de conseguir una base de 5.000 lúces, y como para este Ayuntamiento no necesita más que 1.000, quedan para contratarse 4.000, que á razón de cuatro pesetas mensuales, daría un rendimiento de 192.000 pesetas cada un año, pudiendo, por lo tanto, arrendar dicha fábrica por 60 ó 70.000 pesetas anuales, más las 1.000 lúces, quedando á beneficio del contratista el valor de las 4.000 lúces que pudiera conseguir, suponiendo el Ayuntamiento, en el caso de hacer un contrato por diez años, un rendimiento de 60 ó 70.000 pesetas; más seguramente que el costo de la fábrica con más el alumbrado público, que hoy le cuesta 90.000 pesetas, gratis.

Suponiendo que alguno de los dueños de las que hay establecidas en Salamanca esquivare dispuesto á cederla, para lo que el concejal que suscribe invita á la Corporación á que se hagan las gestiones consiguientes, y si está fuera la que hoy está dando la luz pública, no hay duda que vendría la resolución del contrato, para el cumplimiento del cual falta aún un año, quedando por lo tanto en nuestro beneficio las 90.000 pesetas que en otra forma habría que satisfacer, con más 60.000 ó 70.000 pesetas que daría el arrendamiento de la misma, haciendo un total de 150 á 160.000 pesetas, con lo cual tendríamos suficiente para el pago de un primer plazo para la adquisición de la tan renombrada fábrica, sin necesidad de hacer acceso alguno pecuniario, ni alteración del presupuesto.

Y, por último, el concejal que suscribe espera que este ilustre Ayuntamiento estudie todos los extremos, excitándole á que practique las gestiones expuestas, haciendo constar que no tiene inconveniente alguno en figurar en la comisión que se nombre, así lo acuerda S. E., con el fin de hacer aquellas, tanto para la adquisición de la fábrica, como para cuantas negociaciones haya que entablar para lograr el fin que se persigue.

Salamanca 28 de Julio de 1904.

BERNARDO CACHORRO.

(Ex copia).

De Salamanca

Hace pocos días llegó al pueblo de Alberquería de Argañán procedente de Espeja, un sujeto decentemente vestido que dijo ser viajante en chocolates de una casa de Zamora alojándose en el meson de Miguel Sánchez.

Mandó que le pusieran de comer, y después de haber comido, dijo que quería ir al inmediato pueblo de Casillas de Flores, á cuyo efecto pidió se le proporcionase una caballería.

La que se le proporcionó fué una yegua del vecino Ramón Ferreiro, el cual se la prestó bajo palabra de que al día siguiente temprano, había de regresar de Casillas, siendo esta la fecha en que ni caballo ni caballero han vuelto á verse más ni en este pueblo ni en las limitrofes.

La yegua timada es roja, oerrada, pelicaña en la cabeza y lunares blancos en los costillares.

SANOL PIZA, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

Nacimientos 67, de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'58. Defunciones 89, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 1, viruela 1, sarampión 3, difteria y erup 1, tuberculosis 10, enfermedades del sistema nervioso 10, idem del aparato circulatorio y respiratorio 18, idem digestivo 10, idem génito-urinario 1, vicios de conformación 2, senectud 2, muertes violentas 2, otras enfermedades 11; resultando una mortalidad de 3'08 por 1.000 habitantes.

Anoche, en la chimenea de una casa de la calle de los Milagros, se inició un incendio que, gracias á la oportuna intervención del vecindario, no tuvo fatales consecuencias.

Cuando acudió la bomba del municipio, aun cuando no tardó en llegar, ya eran innecesarios sus servicios.

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Esmero y economía

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena

DE

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirven á domicilio desde 8 litros en adelante.

Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados estan dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes

✱ y tiendas de coloniales.

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCIA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción.-Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de intestinos secos. de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19

SALAMANCA

Liceo Escolar

COLEGIO DIRIGIDO POR

DON PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5, SALAMANCA.

Los alumnos de este Colegio recientemente instalado, han obtenido en Mayo último ONCE MATRICULAS DE HONOR, DIECINUEVE SOBRESALIENTES y QUINCE NOTABLES en cuarenta y nueve exámenes.

Este Centro de enseñanza, ha superado, por lo tanto, muchísimo en matriculas de honor á los demás de Salamanca y su provincia, y relativamente al número de exámenes, es el que más sobresalientes y notables ha obtenido.

Los alumnos del Liceo Escolar han hecho durante todo el Curso vida colegiada, no han salido solos ni una vez fuera del Establecimiento, los de segunda Enseñanza ó ingreso, y en general no se han tolerado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar á sus hijos sin la debida vigilancia.

Creyendo por experiencia indiscutible, que en viviendas raquíticas de casa particular no puede implantarse otro régimen que el de un mero hospedaje, pero en manera alguna el ordenado y colectivo propio del colegio, este centro de enseñanza ha sido instalado para los cursos sucesivos en local céntrico y amplio, con dormitorios para más de cincuenta internos, salones de estudio para sesenta ó setenta, extensas clases y patios espaciosos en donde podrán los alumnos entregarse á las diversiones propias de la edad, jugar á la pelota, y, en una palabra, disponer de espacio para cuando el mal tiempo ó las circunstancias no permitan el paseo diario con el inspector.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, vigilados de Facultad, instituto ó ingreso en la segunda enseñanza para los exámenes de Septiembre. Para profesorado, pensiones organización y demás detalles, pidanse reglamentos y cuantas noticias precisen al director.

EL PORVENIR
Diario republicano
Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA
Precios de suscripción
Salamanca, un mes 1'25 pesetas.
Provincias, trimestre 4'50 id.
Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

CENTRO-JURIDICO MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Ceador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

A LOS PERIODICOS

El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.
Se venden bonitas postales.

Almacén de maderas

DE

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spiritus

Carretera de circunvalación

(Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias

Precios económicos

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUÑÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga. Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo	Diario	4'33	Correo	Diario	22'10
Mixto	"	9'20	Mixto	"	16'30
Sud-express. .	Martes Jueves y Domingos.	11'22	Sud-express. .	L. Miércoles, S. Sábado Domingos	22'54
Mixto	Martes, Jueves Sábados Domingo	20'35	Mixto	Martes, Jueves	11'30
PORTUGAL					
Correo	Diario	21'17	Correo	Diario	5'45
Mixto	"	10'09	Mixto	"	16'50
Sud-express. .	Lunes Miércoles y Sábados	22'49	Sud-express. .	Martes Jueves y Domingos	11'27
EXTREMADURA Y MADRID					
Correo	Diario	10'00	Correo	Diario	4'50
Mixto	"	11'25	Mixto	"	4'05
ASTORGA Y GALICIA					
Correo	Diario	4'20	Correo	Diario	23'00
Mixto	"	16'08	Mixto	"	11'50
Mixto	Mortes	21'15	Mixto	"	5'50
PEÑARANDA					
Mixto	Diario	9'29	Mixto	Diario	18'00
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta par a Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente.					
2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.					
3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25.					
4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino.	Diario	17'00	De Vitigudino.	Diario	8'30
» Ledesma. . .	"	10'00	» Ledesma. . .	"	15'00
» Alba. . . .	"	9'30	» Alba. . . .	"	16'15

DISPONIBLE

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país. Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid. Única que fabrica el pan de Hamburgo. Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; Garcia Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.